



Informe de Espacios de Rendición de Cuentas

Secretaría de Educación
del Distrito

2024



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ESPACIOS DESARROLLADOS	4
3.	ALISTAMIENTO.....	4
3.1.	Diagnóstico rendición de Cuentas	4
3.2.	Actividades Estrategia Rendición de Cuentas	4
3.3.	Equipo Rendición de Cuentas	6
3.4.	Necesidades de Información	6
4.	CONVOCATORIA.....	7
4.1.	Publicación Informes Rendición de Cuentas	7
4.1.1.	Informe de Gestión para la rendición de cuentas 2020 – 2023	7
4.2.	Invitados.....	7
4.3.	Invitaciones	8
5.	DESARROLLO DE ESPACIOS.....	9
5.1.	Metodología	9
5.1.1.	Diálogo ciudadano del 25 de noviembre.....	9
5.1.2.	Diálogo ciudadano del 17 de diciembre	9
5.2.	Preguntas y temas de interés	9
5.3.	Compromisos	10
5.4.	Encuestas de Satisfacción.....	10
6.	OPORTUNIDAD DE MEJORA.....	11

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito - SED presenta el informe de los espacios de rendición de cuentas realizados en 2024 que contemplan los diálogos ciudadanos realizados como parte de la gestión del año. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en la Leyes 1712 de 2014 y 1715 de 2015 frente al acceso a la información pública y a la participación ciudadana y frente a la gestión de las entidades del Estado y de acuerdo con establecido por la Veeduría Distrital para fortalecer activamente la participación ciudadana.

En concordancia, la SED formuló la estrategia conjunta de participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia y presentada en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP que genera incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas, provisiona información de calidad y lenguaje comprensible, fortalece el dialogo de doble vía con la ciudadanía y evalúa y retroalimenta la gestión institucional.

Según el PTEP 2024, se debían realizar dos diálogos ciudadanos con el propósito de entablar un diálogo de doble vía entre la entidad y la ciudadanía sobre una temática basada en los intereses de la comunidad. En estos espacios se promueven no solamente las acciones realizadas por la entidad, sino también los criterios para la toma de decisiones en la gestión de esta vigencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el PTEP, en el componente de Rendición de Cuentas, la SED generó los dos diálogos ciudadanos, por tanto, este documento pretende informar a la ciudadanía sobre el proceso que hubo desde la planeación su realización, resaltando los mecanismos de participación implementados, fomentando la vigilancia ciudadana, mejorando la confianza en las entidades públicas y haciendo uso de las tecnologías que permiten acercar de manera efectiva las instituciones a la sociedad.

El documento se estructura de la siguiente manera: inicia con esta la introducción; en la segunda sección se encuentra el alistamiento que realizó la entidad para preparar los espacios de diálogo con la ciudadanía; la tercera sección contiene un breve recuento sobre la convocatoria realizada para cada espacio; en la cuarta sección se hace una breve descripción del desarrollo de los espacios, mostrando las metodologías, las preguntas y los compromisos alcanzados. Finalmente, se hace el cierre con las oportunidades de mejora que se plantean para próximos espacios.

2. ESPACIOS DESARROLLADOS

Con el propósito de conversar de manera transparente sobre temas de interés de la ciudadanía, se realizaron dos diálogos ciudadanos con los grupos de valor de las comunidades educativas del distrito. Estos diálogos le apuestan a la comunicación bidireccional para no solo presentar desde la entidad los temas de relevancia, sino para conocer las opiniones y dudas que tiene la comunidad educativa frente a temas de puntual interés.

Diálogo Ciudadano: Sensibilización a cargos de representación sobre Organismos de Acción Comunal - PPAC	Diálogo ciudadano: Mesa Distrital de Estudiantes
Vigencia 2024	Vigencias 2024
25 de noviembre 6:30 pm a 7:30 pm	17 de diciembre 5:00 pm a 6:30 pm
Virtual	Virtual
10 asistentes	12 asistentes

3. ALISTAMIENTO

3.1. Diagnóstico rendición de Cuentas

El Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP es el documento que contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano para cada vigencia desde 2024, antes representado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se constituye en una herramienta de planeación y control para prevenir la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía. Así mismo, con el objetivo de fortalecer los procesos de rendición de cuentas de la entidad, se formula el componente de rendición de cuentas que busca la adopción de un proceso permanente de interacción con los ciudadanos en la gestión de las entidades y sus resultados.

Como parte del componente la entidad planteó para 2024 acciones en 4 frentes en el marco de la estrategia de rendición de cuentas:

1. Incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas.
2. Información de calidad y lenguaje comprensible.
3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
4. Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional.

Así, la Secretaría de Educación del Distrito cuenta con once acciones para aportar al logro de una gestión transparente y participativa en la que la ciudadanía conoce y evalúa la gestión de la Secretaría. Todas fueron ejecutadas satisfactoriamente.

3.2. Actividades Estrategia Rendición de Cuentas

Con el fin de dar solidez a la estrategia de rendición de cuentas, se planteó en el PTEP acciones que aportan al logro de una gestión transparente y participativa, en la que la

ciudadanía conoce y evalúa la gestión de la entidad. A continuación, se presentan las actividades planteadas para la vigencia 2024:

SUBCOMPONENTE/ PROCESOS	ACTIVIDADES		META O PRODUCTO	CUATRIMESTRE DE CUMPLIMIENTO
1. Incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas	1.1	Capacitación en rendición de cuentas y acceso a la información a Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles	Una (1) sesión de capacitación con Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles	II
	1.2	Capacitación a funcionarios y servidores públicos en la estrategia de transparencia y acceso a la información	Una (1) sesión de capacitación a funcionarios y servidores públicos	III
	1.3	Capacitación a los funcionarios y servidores públicos de cada Subsecretaría y oficinas de Despacho en el Plan Institucional de Participación Ciudadana	Cuatro (4) sesiones de capacitación a funcionarios y servidores públicos	I, II, III
2. Información de calidad y lenguaje comprensible	2.1	Publicar informes en diferentes formatos y documentos orientados al balance de la gestión en el botón de transparencia.	100% de Informes de gestión y documentos publicados en el botón de transparencia.	I, II, III
	2.2	Generar y publicar los productos comunicativos relacionados a los resultados de la gestión institucional de la entidad.	100% de productos comunicativos elaborados y publicados por demanda, sobre cumplimiento de metas y/o gestión institucional relacionada con ejecución financiera o servicios para la comunidad	I, II, III
3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.1	Desarrollar el Foro Educativo Distrital	Un (1) Foro educativo distrital	III
	3.2	Realizar diálogos ciudadanos con diferentes grupos de interés y ciudadanía en general	Dos (2) Diálogos ciudadanos	III
	3.3	Realizar las Mesas Públicas del Programa de Alimentación Escolar - PAE.	Dos (2) mesas públicas del PAE	I, III
4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1	Realizar seguimiento a la rendición de cuentas de la entidad siguiendo los lineamientos establecidos por la Veeduría Distrital, dando cumplimiento al marco normativo y de política vigente.	Un (1) documento correspondiente al Informe de seguimiento vigencia 2024	III
	4.2	Elaborar y publicar el informe de los Espacios realizados para la implementación de la estrategia de la Rendición de Cuentas de la entidad junto con el seguimiento a las acciones de mejora adoptadas por la entidad a partir de las solicitudes de la ciudadanía.	Un (1) Informe de los espacios realizados para la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad con el seguimiento a las acciones de mejora	III
5. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	5.1	Elaborar y publicar el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la entidad de la vigencia anterior.	Un (1) documento correspondiente a la Rendición de Cuentas de la entidad	I
6. Articulación Institucional a los nodos de Rendición de Cuentas	6.1	Participar y consolidar los insumos que se requieran para el Nodo de Niñas, Niños, Jóvenes y Adolescentes que se tiene en el Distrito	Un (1) acta o un (1) informe del Nodo de Niñas, Niños, Jóvenes y Adolescentes que se tiene en el Distrito	II

3.3. Equipo Rendición de Cuentas

Para la preparación de los espacios y para la publicación de los informes se requirió de la participación de las distintas áreas de la Secretaría, aportando cada uno desde su misionalidad:

DEPENDENCIA	ACCIONES
Dirección Participación y Relaciones Interinstitucionales	▪ Desarrollar estrategia de participación de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas. ▪ Generar diálogo permanente con los representantes de los estamentos de la comunidad educativa. ▪ Formular estructura de las mesas de diálogo. ▪ Proponer guion del moderador para el Diálogo ciudadano. ▪ Coordinar con las Subsecretarías los recursos necesarios para el evento ▪ Coordinar con la Veeduría Distrital para garantizar el cumplimiento de los mínimos requeridos por el ente veedor en los espacios generados.
Oficina Asesora de Planeación	▪ Consolidación de la información para la presentación de los informes de gestión y el informe de los espacios para la rendición de cuentas. ▪ Aportar información de cifras y metas para la generación de los informes. ▪ Colaborar en la formulación de la estrategia del diálogo ciudadano: la educación tiene la palabra. ▪ Coordinar la participación de las distintas áreas de la entidad para la participación en el evento. ▪ Generar las encuestas de satisfacción para los asistentes al Diálogo Ciudadano. ▪ Formular y consolidar la presentación utilizada para la Audiencia Pública.
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	▪ Formular el plan de divulgación para incentivar la participación de la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas. ▪ Publicar la información relevante para los espacios de rendición de cuentas. ▪ Enviar las invitaciones a los representantes de los estamentos de la comunidad educativa. ▪ Coordinar la preparación de la Audiencia Pública. ▪ Publicar los informes de gestión y las síntesis de los espacios desarrollados para la rendición de cuentas. ▪ Coordinar los elementos y materiales necesarios para la puesta en escena de los espacios.
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	▪ Formular el plan de conectividad del Diálogo ciudadano, para lograr la participación de los asistentes en distintas salas a la vez. ▪ Dar soporte en el enlace de los distintos asistentes a los espacios.
Subsecretarías	▪ Suministrar información sobre la gestión y sus proyectos para elaborar los informes. ▪ Generar las presentaciones utilizadas en los espacios con la información definida para presentar su gestión. ▪ Responder a las preguntas y requerimientos de la comunidad educativa en los espacios desarrollados para la rendición de cuentas.

3.4. Necesidades de Información

Los diálogos ciudadanos realizados en 2024 sirvieron como espacios de debate de mesas institucionales ya constituidas en la comunidad educativa y sirvieron de puente para elevar sus consultas y observaciones que sobre ellas ya se adelantaban. A continuación, se relacionan los temas principales desarrollados por los participantes de ambos diálogos.

Diálogo ciudadano del 25 de noviembre:

- Capacidad de incidencia en decisiones
- Participación comunal
- Jóvenes en las JAL
- Procedimiento electoral de las JAL

Diálogo ciudadano 17 de diciembre:

- Percepción y roles de género
- Estereotipos
- El género en la escuela y sociedad
- Participación para egresados

4. CONVOCATORIA

4.1. Publicación Informes Rendición de Cuentas

Como parte de *la convocatoria* se mencionan los informes de gestión pues estos, como menciona el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP son los insumos prioritarios en el proceso previo a un espacio de rendición de cuentas, pues deben acompañar las invitaciones para que los participantes tengan unos días para conocer su contenido y así sea más provechosa su participación en las jornadas.

4.1.1. Informe de Gestión para la rendición de cuentas 2020 – 2023

Para este año no se generó como tal un informe que diera cuenta de la gestión realizada en la vigencia anterior, pues su símil fue el publicado para finales de 2023, por lo cual no hubo ni un informe ni una audiencia que recogiera las memorias dentro del 2024, como se haría normalmente. El informe de gestión del cuatrienio 2020 – 2023 se entregó previamente por el cambio de administración, pero es bueno que se mencione también aquí pues da cuenta del cierre de la administración y nos muestra como inicia el nuevo gobierno marcando así un diagnóstico para su ruta.

[Balance de Gestión para la Rendición de Cuentas 2020 - 2023.pdf](https://educacionbogota.edu.co/Balance_de_Gestión_para_la_Rendición_de_Cuentas_2020_-_2023.pdf)
(educacionbogota.edu.co)

4.2. Invitados

Se compartieron las invitaciones a los grupos de participantes de los estamentos de la comunidad educativa que fueron convocadas. Estas invitaciones se realizaron por WhatsApp y correo. Los invitados directos a los espacios fueron:

- Comunidad educativa
 - Estudiantes
 - Egresados
- Veeduría Distrital

4.3. Invitaciones

- Diálogo Ciudadano del 25 de noviembre:

RV: Diálogos Ciudadanos - Sensibilización OAC

De: SANDRA MARIA PLATA NOSSA <smplata@educacionbogota.gov.co>

Enviados: jueves, 21 de noviembre de 2024 18:34:59 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

Para: SANDRA MARIA PLATA NOSSA <smplata@educacionbogota.gov.co>; ANA CAMILA BARRETO RAMIREZ <abarreto@educacionbogota.gov.co>; EDWIN GIOVANNY RODRIGUEZ GARCIA <erodriguez@educacionbogota.gov.co>; CARLOS EDUARDO BUSTOS LIBREROS <cbustosl@educacionbogota.gov.co>; masarmiento@participacionbogota.gov.co <masarmiento@participacionbogota.gov.co>; federacioncomunalb@gmail.com <federacioncomunalb@gmail.com>; INGRID LORENA ALVAREZ PRADA <ialvarez@educacionbogota.gov.co>

Cc: John Jairo Chaparro <jchaparro@veeduriadistrital.gov.co>; acrodriguez@veeduriadistrital.gov.co <acrodriguez@veeduriadistrital.gov.co>

Asunto: Diálogos Ciudadanos - Sensibilización OAC

Cuándo: lunes, 25 de noviembre de 2024 18:30-20:00.

Donde: Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams
[¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 282 606 311 508
Código de acceso: f22EE33j

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

- Diálogo Ciudadano del 17 de diciembre:

Este diálogo se desarrolló en el marco de la Mesa Distrital de Estudiantes, enviando invitación a los participantes a través de correo electrónico

Diálogo ciudadano - Mesa Distrital de Estudiantes

🕒

Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mar 17/12/2024, 'de' 17:00 a 18:00)

👤

Unirse

💬

Chatear

📍

Reunión de Microsoft Teams

📧

SISTEMA DE PARTICIPACION le ha invitado **Aceptados: 6, 2 sin respuesta**

📅

Seguimiento

▼

You aceptó el 12/12/2024 18:20

SP

SISTEMA DE PARTICIPACION

Para: 📧 CARLOS EDUARDO BUSTOS LIBREROS; 🟢 CARLOS EDUARDO ROCHA ALDANA; y 3 más

Jue 12/12/2024 16:12

📅

Diálogo ciudadano - Mesa Distrital de Estudiantes

🕒

Mar 17/12/2024, 'de' 17:00 a 18:00

Sin conflictos

📍

Reunión de Microsoft Teams

✓

Aceptado

5. DESARROLLO DE ESPACIOS

5.1. Metodología

5.1.1. Diálogo ciudadano del 25 de noviembre

Este espacio se desarrolló de forma virtual y de forma muy personal, pues no hubo mucha asistencia, lo que permitió escuchar a cada uno de los participantes. Esta mesa fue una jornada de sensibilización a cargos de representación sobre Organismos de Acción Comunal – PPAC y a continuación se puede encontrar el acta completa:

[Acta Diálogo 20241125.pdf](#)

El orden del día del espacio se desarrolló así:

1. Introducción y objetivos de la reunión
2. Presentaciones participantes
3. Promoción de la participación de jóvenes en las JAL
4. Funciones del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC
5. Procesos de formación comunal
6. Acceso a las JAL

5.1.2. Diálogo ciudadano del 17 de diciembre

El diálogo se desarrolló de manera virtual con la intervención de la Dirección de Participación para formar sobre el tema de género y se contó con la siguiente agenda:

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Presentación sobre el enfoque de género por María Alejandra Narváez.
3. Dinámica: “Completemos la frase” para explorar conceptos sobre género.
4. Discusión sobre estereotipos y roles de género.
5. Proyección y análisis de un video sobre género.
6. Reflexión sobre la influencia del género en la escuela y la sociedad.
7. Conclusiones y cierre.

El acta del diálogo puede consultarse en el siguiente enlace:

[Acta Diálogo Ciudadano17122024.pdf](#)

5.2. Preguntas y temas de interés

Aunque ambos diálogos ciudadanos no sirvieron esta vez para recoger las preguntas o temas de interés de la ciudadanía antes de presentarlos en la audiencia, si hubo intervenciones de los participantes que se resolvieron inmediatamente.

Diálogo 25 de noviembre:

- *¿Cómo se pueden vincular los jóvenes a las Juntas de Acción Comunal?*

Pueden vincularse a una junta de acción comunal mayores de 14 años, personas que residan en el territorio de la junta o que cuenten con un local comercial en el área del barrio, se afilian ante la secretaria de la junta, en donde como requisito está el vincularse a una comisión de trabajo y asistir a las asambleas generales programadas durante el año, en caso de no asistir remitir excusa, para ser dignatarios se requiere la formación de 60 horas.

- *¿Hay algún tipo de incompatibilidad si se pertenece al consejo local de juventudes o a organizaciones juveniles?*

No hay impedimento y que hay jóvenes y adultos como ediles y alcaldes locales que a su vez están vinculados a la organización comunal.

5.3. Compromisos

Aunque no hubo compromisos por parte de la entidad con los participantes de los diálogos ciudadanos, si se ha seguido registrando los compromisos de la entidad a través de Colibri, herramienta de la Veeduría que permite hacerle seguimiento a los compromisos que se pacten en el marco de procesos participativos con la ciudadanía.

5.4. Encuestas de Satisfacción

Se presentaron las encuesta de satisfacción a los participantes de los dos espacios de rendición de cuentas para conocer sus opciones sobre los eventos. A continuación pueden consultar los resultados

1. Diálogo ciudadano del 25 de noviembre

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DIvkOAq5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNURDNEMkIDRIRTMDU2T1RJWDVTV0VCTVZHUi4u>

2. Audiencia pública del 17 de diciembre

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DIvkOAq5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNUNEVRUTVWSEVRNIBIWEFZWUQyMU8yUUxTSS4u>

6. OPORTUNIDAD DE MEJORA

En función del desarrollo de los espacios de participación y los resultados de las encuestas de satisfacción se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Realizar encuestas de satisfacción en todos los espacios de diálogo que se realicen, siendo una estrategia útil para conocer los temas y metodologías que se pueden mejorar.
- Robustecer la identificación de los participantes, especialmente en las sesiones en vivo, pues se dificulta contactar a los participantes para dar respuesta a sus preguntas u observaciones.
- Compartir la información relevante, para los espacios donde haya participación ciudadana, de manera suficiente y oportuna, con el fin de que los participantes conozcan de manera más completa los temas a tratar en los espacios.
- Compartir las invitaciones con tiempo suficiente de antelación para garantizar la participación de mayor número de personas.
- Garantizar espacios amplios de participación de los asistentes.
- Seguir registrando los compromisos con la ciudadanía en la plataforma Colibri.



Informe de Espacios de Rendición de Cuentas

Secretaría de Educación
del Distrito

2024



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

